

bien un medio para escapar al verdadero socialismo y sustituirlo por una «economía dirigida» y un corporativismo estatal (págs. 395-396).

Las raíces filosóficas del Nacionalsocialismo están bien claras y coinciden con las del Fascismo. Es el Idealismo alemán, principalmente Hegel, modificado con profundas tendencias vitalistas y naturalistas, representadas singularmente por Nietzsche. La doctrina nietzscheana del superhombre y de la super-raza respondía perfectamente al estado de espíritu de un pueblo aquejado por un «complejo de inferioridad». Pueblo que, a pesar de sus notables cualidades, ha sido poco afortunado en su historia. La ideología nazista fué, así, el instrumento del imperialismo germánico (pág. 397).

Bolchevismo, Fascismo y Nacionalsocialismo, no son más que una exageración ideológica unilateral de verdades o semiverdades que eran del dominio común de los pueblos europeos; exageración determinada por la situación en que se encontraban esos pueblos (pág. 403).

Es un libro interesante y bien escrito el del profesor Cabral. Donde brilla la imaginación en metáforas y comparaciones acertadas y originales. Las ideas se desenvuelven minuciosamente y con claridad. Se perfilan meticulosamente, describiéndolas en todas sus variadas facetas, las efigies de los pensadores. El alma lusitana del profesor Cabral de Moncada palpita a lo largo de todo el libro. A ella tiene que ofrecérsele, como notoriamente insuficiente, un seco racionalismo. El profesor Cabral de Moncada tiene el pathos de lo histórico, de lo existencial. Ama lo vital, lo concreto, que es lo intuitivo. Tiene una especial aptitud para captar y expresar los aspectos irracionales de los filósofos, juristas y pensadores estudiados. A lo largo de todo el libro se traslucen sus simpatías y antipatías, preferencias y repugnancias.

JOSÉ CAAMAÑO

GUNNAR T. WESTIN: *Historieskrivaren Olaus Petri. Svenka krönikans källor och krönikoförfattarens metod.* Lund. A. B. Ph. Lindstedts Univ. Bokhandel, 1946, XXV + 566 págs

El nombre y las obras de Olavus Petri (ca. 1490-1552) llena la vida sueca de la primera mitad del siglo XVI, marcando la transición desde las nebruras de un siglo XV, que es a Suecia lo que el 1250-1350 para nosotros, hasta la floración inquieta y ambiciosa, al par impulsada y con pujos de clasicismo, que es en toda la Europa nórdica el aura gozosa del Renacimiento. En el centro de aquella hora cambiante, que da el paso desde el catolicismo hasta la afiliación en las huestes de Lutero, Olavus Petri juega papeles importantísimos en sus múltiples calidades de apóstol, de jurista, de predicador, de teólogo, de historiador y de filósofo. Estudiante en Leipzig y en Wittemberg, secretario de la

ciudad de Estocolmo por espacio de siete años, canciller del reino, honrado y condenado, exaltado y abatido, sugestionada por lo férreo y completo de su vigorosa personalidad. Personalidad que semeja, a fuer de relevante, arrancada de una página del Antiguo Testamento; no en balde la gran obra dramática que su gesta inspirara a Augusto Strinberg bajo el título de *Mäster Olor*, principia con una salmodia bíblica que el propio héroe explica refiriéndola a ecos palestinos en un diálogo no exento de sencillez grandiosa.

Pese a la variedad de tornasoles vitales que en Olavus Petri resplandecen, fué un prolífico escritor cuyo legado impreso ocupa cuatro tomos de cerca de seiscientas páginas cada uno en la edición de sus *Obras completas (Samlade skrifter)* que, con prólogo de Harald Hjärne e introducciones de Knut B. Westman, se imprimieron en Upsala de 1914 a 1917.

En el tomo IV de esta edición se recogen las obras, porque merece le recuerde un especialista de historia del Derecho: la *Swensk cröneca (Crónica de Suecia)*, las *Domareregler (Reglas para juzgar)* y los *Comentarios legales (Kommentar till stadslagen)*.

Sobre el primero entre ellos, la *Crónica de Suecia*, ha elaborado el profesor de la Universidad de Lund y querido amigo, Gunnar T. Westin, hasta concluir un libro agotador, que marcará hito liminar en la historia de los estudios petrianos, tanto por la indecible riqueza de materiales aprovechados cuanto por la rigurosa magistralía con que va utilizándolos concienzudamente. En un volumen de más del medio millar de páginas densamente urdidas, asiste el lector a un encandilado desfile de todo lo concerniente al patriarca de la Reforma escandinava. Tras una primera parte larga, de 274 páginas, en que revisa con erudita minuciosidad todas las fuentes históricas, narrativas y crónicas anteriores a la *Crónica* de Olavus Petri, la segunda parte introduce en el cuerpo del escrito, al cual somete a profundísimo análisis desde todos los ángulos posibles: político, jurídico, filosófico, heurístico y humanista. Con tamaño alarde de historiógrafo que resulta imposible resumir aquí la manera en que el ambicioso intento se logra por entero.

Con sólo una excepción, que me impone mi curiosidad por los asuntos nórdicos y mi dedicación a la historia del pensamiento político: la primera parte del capítulo XII, esto es, a las páginas 289-306, en donde, al mostrar cómo Olavus Petri se sirvió de los documentos constitucionales, abre vías de ancha enseñanza a quien se deje penetrar de preocupaciones afines a la mía.

Casi el mejor juicio de este bien compuesto arsenal de noticias que es el libro de Gunnar T. Westin, sería recomendar su lectura a quienquiera sienta vocación de historiador del Derecho y guste cotejar los resultados forasteros con la marcha de la historiografía patria.

FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA